

Umbral de Mantenimiento

Definición

El Servicio de Informática solo prestará sus servicios a todos aquellos equipos Windows y Mac que hayan sido adquiridos con posterioridad a la fecha que se indica a continuación:

- **Fecha de compra** igual o posterior al **1 de enero de 2016**

Todos los equipos que NO cumplan con este requisito se quedarán sin soporte (mantenimiento hardware y software) por parte del Servicio de Informática.

Solicitud de información

Para poder ver la antigüedad de un equipo y verificar si se encuentra dentro del umbral de mantenimiento, puede acceder a través de la [Plataforma de Autoservicio TIC \(Murphy\)](#), haciendo clic en el apartado **Mis Equipos** en la parte superior derecha, donde podrá consultar un listado con la información que dispone el Servicio de Informática sobre los ordenadores que tiene adscritos junto con su fecha de compra, para identificar aquellos que están fuera del umbral y facilitar su renovación. Cabe señalar que esta información **no tiene carácter patrimonial**.